

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes correspondientes.

Sevilla, 25 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Piñar Parias.—29.300.

### **EMPRESA FRAGA ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en la sede social de la misma, calle Jorge Juan, 51, planta tercera, puerta izquierda, 28001 Madrid, el día 29 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo, Luis Fraga Monsalve.—29.283.

### **ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

### **AGRUPACIÓN INTERNACIONAL DE SERVICIOS ENERGÉTICOS, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Los accionistas únicos de «Endesa Cogeneración y renovables, Sociedad Anónima», y de «Agrupación Internacional de Servicios Energéticos, Sociedad Anónima», el día 10 de junio de 2002, han adoptado la decisión de llevar a cabo una fusión por absorción, en virtud de la cual «Endesa Cogeneración y Renovables, Sociedad Anónima», absorbe a «Agrupación Internacional de Servicios Energéticos, Sociedad Anónima», la cual se extinguirá, adquiriendo en bloque la sociedad absorbente el patrimonio de la sociedad absorbida, por sucesión universal de derechos y obligaciones de la misma.

La decisión se ha ajustado al proyecto de fusión por absorción, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 16 de mayo de 2002, y en el de Madrid con fecha 14 de mayo de 2002.

Los accionistas y acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y de los Balances de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos

previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla-Madrid, 10 de junio de 2002.—Los Administradores mancomunados de ambas sociedades.—29.138.

1.ª 13-6-2002

### **ENTREGA EN MANO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, paseo de Yeseñas, número 33, piso primero, y en segunda convocatoria, en su caso, a las once treinta horas del mismo día, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001, y aplicación del resultado de dicho ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis García Cantín.—29.245.

### **ESTACIÓN DE SERVICIO ALHAMA, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Alhama de Murcia, en el domicilio social, avenida Ginés Campos, 5, a las doce horas, en primera convocatoria, el 12 de julio de 2002, o en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentran a disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Alhama de Murcia (Murcia), 26 de mayo de 2002.—El Administrador, José María Díaz Serrano.—27.626.

### **ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ESYCO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Don Delfin Lozano Iglesias, como Presidente del Consejo de Administración y de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Cánovas del Castillo, 4, 1.º izquierda, de Valladolid, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y Balances del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta.

Valladolid, 12 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfin Lozano Iglesias.—29.288.

### **ETU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Reactivación de sociedad*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 5 de junio de 2002, se decide proceder a la reactivación de la misma.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Administrador, Carlos Faixa Lladó.—29.312.

### **EUROINVEST MEGAPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA (Unipersonal)**

*Reducción del capital social*

El accionista único de la sociedad, constituido en Junta general universal y ordinaria de accionistas, celebrada el 31 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social en 1.266.220 euros, por lo que éste pasará de 3.666.220 euros a 2.400.000 euros.

La mencionada reducción de capital tiene por objeto la devolución de parte de las aportaciones sociales del accionista único, «Tomisal Holding, B. V.», mediante la amortización, recogida y pago a éste de 253.244 acciones de la sociedad, numeradas del 480.000 al 733.244, ambos inclusive, y con un valor nominal de 5 euros cada una.

La reducción de capital aprobada en los párrafos anteriores deberá hacerse efectiva dentro de los tres meses siguientes a la última publicación del presente acuerdo, lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por si algún acreedor de la sociedad deseara ejercitar su derecho de oposición a la reducción acordada.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo, Juan B. Antequera Jordán de Urries.—27.599.

### **EUROLUX CONFORT, SOCIEDAD LIMITADA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios de la compañía, a celebrar en el hotel «Cleopatra Palace Hotel», avenida de las Américas, Playa de las Américas, 38650, término municipal de Arona, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 3 de julio de 2002, a las doce horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y el 4 de julio de 2002, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

A) Junta general ordinaria de socios:

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de poderes.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión; y en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.